

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

11504 *Resolución de 6 de octubre de 2017, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos, y Normativa Tributaria se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/cajetilla
A) <i>Cigarrillos</i>	
West Brooklyn 100's	4,00
B) <i>Cigarros y cigarritos</i>	
Abel Exposito:	
Coronita (20)	4,95
Camacho:	
Powerband Robusto Tubos (20)	10,00
Powerband Toro (20)	10,60
Davidoff:	
Belicoso Supremo Limited Edition 2011 (10)	10,92
Flor de Palma:	
Brevas (25)	0,38
Mini (10)	0,20
Mini (5)	0,20
Zino:	
Platinum Stout (12)	6,60
Platinum Stout (3)	6,60
Platinum Z-Class (20)	4,05

	Precio total de venta al público — Euros/envase
C) <i>Cigarros y cigarritos</i>	
Davidoff:	
Assortment (el envase de 9)	64,00

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
D) <i>Picaduras de liar</i>	
Lucky Strike Tabaco de Volumen + Tubos (44,5 g)	7,60

Segundo.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de octubre de 2017.—La Presidenta del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Isabel Eugenia Juliani Fernández de Córdoba.